

EL TRINGULIS

Redaccion. Los contrarios del apellido del Director, que en el orden moral y social son tambien lo contrario que los Mendos.

Colaboradores. Todos los que coincidan en ideas con la redaccion.

RECEGUERA NO SATÍRICA (PORQUE DIRÁ VERDADES COMO PUÑOS) ILITERARIA (NO SE CORRIGEN ORIGINAL NI PRUEBAS) DE INTERESES.... NEGATIVOS, IMPOLÍTICA, SIN VERGÜENZA, DESCARADA Y SUCIA COMO CUADRA (DONDE SE METERÁ) A LOS QUE LA DEDICAMOS.

EPOCAS DE "EL TRINGULIS."

1.ª Génesis (no el de la Biblia).

Enero de 1879.—Escrito del Marqués del Vado solicitando la incapacitación del conde de Crespo-Rascón, al que se adhirió dos días después el Vizconde de Revilla.

2.ª Luna de miel sobre hojuelas.

Discernimiento del cargo de curador ejemplar al Vizconde de Revilla, señalándole cada más que el diez por ciento de las rentas que del Conde Crespo-Rascón recaudara, y *cho mil duros!* de pension para el pupilo.—(Ni que fuera el niño Zangolotino).—OTA.—*Quince mil duros* de préstamo al Marqués del Vado y *doce mil doscientos* a esposa de D. Eduardo Pineda.

3.ª Luna de miel sin hojuelas.

Muerte del conde.—Memoria fundacional.—Administración de sus bienes ¿por quién? chiton de la Memoria.

4.ª Luna de hiel.

Día 25 de Febrero de 1885.—Tira el diablo de la manta.—Pliego cerrado.—Ruido infernal, blasfemias, juramentos, bufidos, pisotones, (no en los callos del Conde) y apresos de guerra para la campaña.—Y en tiempo de campaña, el que apaña, apaña.

5.ª ¡Abajo el bandolerismo!

Junta de la Caja de Socorros.—Pesadilla.—Pleitos.—Secuestro de 53.000 duros en Sucursal del Banco de España.—Requisitorias llamando á otros 60.000 que no contes... se hacen los zorros.—Sentencias, sustos, sobresaltos, soponcios y al freír.....

RAZON DEL TÍTULO "EL TRINGULIS."

Como el hidalgo manchego al bautizar á su corcel, hemos dudado largo tiempo... no sabíamos qué nombre poner á este engendro; por fin.... en consejo de redactores vomitamos EL TRINGULIS, *después de oler á su casi tocayo*. Las razones aducidas fueron de tomó (lo ageno como hacen los niños de Ecija) y lomo. (Con trichina para ellos.)

Hé aquí el acuerdo:

Resultando: Que se imprime en otra parte y circula en punto fijo y exclusivo, un periódico de aspecto sucio y hedor insoportable.

Resultando: Que para desprestigiar la mision civilizadora y moral de la prensa, el solito se basta y se sobra.

Resultando: Que de bautizar á este periódico (mal llamado) con cualquier otro nombre que no fuera EL TRINGULIS, se aumentaría el vocabulario de lo repugnante y nauseabundo; y

Considerando: Que con el nombre EL TRINGULIS sólo se causa medio mal.

Considerando: Que es axiomático en derecho que lo odioso debe restringirse, y esto mismo debe de aplicarse á lo infame, lo inicuo, etc.

Considerando: Que el IN pertenece privativamente á otro periódico (por mal nombre tambien) por formar parte de epítetos que le cogen de medio á medio.

Debemos resolver y resolvemos llamar á este, EL TRINGULIS, respetando el IN para que, al que le convenga, se aplique los siguientes epítetos: infame, indigno, inicuo, injusto, indecoroso, inmoral, indecente, incivil, inculto, incorregible, indocto, infestado, injuriante, innoble, INCAPACITADOR..... ¡huy! ¡huy de mí, sombra maldita!

DOS PALABRAS.

El derecho de propia defensa y el sentimiento de propia estimación lastimados, nos obligan á descender á un terreno que nos sonroja y avergüenza. Pero ¿qué hacer?

Un periódico, indigno de toda población culta que no haya perdido por completo su sentido moral, es leído con fruición por los ménos, con curiosidad por muchos; y á nuestro silencio, y á nuestra prudencia se los califica con atención mal sana por algunos, como temor de que pueda la víbora de la calumnia hacer mella en la impenetrable lima de nuestra honra. Es preciso hablar y hablaremos.

Lo queis, sea. Publicaciones de esta índole, ofenden la dignidad y buenas costumbres de los pueblos; y sólo deseamos, no dudando que lo lograremos, que Salamanca exija la responsabilidad á quien deba exigirla. Que nos juzgue con justicia.

LA REDACCION.

Los siete niños de Ecija.

Esta escogida sociedad siempre se componía de siete miembros, por que era número cabalístico; pues, en efecto, siete son los años de la Era Crespo-Rascón, siete los

que de matute la pastan, siete los dolores de María, siete las cabrillas, siete los infantes de Lara, siete las plagas de Egipto y.... es lástima que no fueran tambien siete las hijas de Elena.

Sin embargo de no ser más que siete los niños (ó niñas) de plantilla, hay tambien supernumerarios, auxiliares, aspirantes, etcétera, etc., á quienes alcanza algun verde y algo más que granzones de la Era consabida: estos cubrirán las vacantes que ocurren.

La sociedad la forman hoy en propiedad el Bizco de Rudilla (provincia de Teruel), el señor Ferrando Ferrandiz, (de Cordovilla), don Tuno Sancho Pintura, un herrero de Machacon, que machacando se le olvidó el oficio, un vecino de Pinedas (la Sierra), el galán de una compañía de la legua y un administrador de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Tan selectos mozos (metafóricamente) merecen la predilección de este periódico (lo dicho, no le llamamos nuestro, todo por ellos y para ellos) y seguros estamos que la de la población entera. (O capona, por que sobre esto difieren las opiniones).

Para no desairar al epígrafe de este artículo (no de lujo, de miserias) vamos á generalizar ó soldadear este asunto, es decir, á presentar en grupo, haciendo entrar de rondon en escena á tan flamantes personajes. Después, en los números sucesivos, rendiremos tributo á la ley de la variedad, ocupándonos, si ellos lo desean, de las biografías, bocetos, fotografías, ó como quieran llamarse, de tan insignes varones. No será con la pluma de Plutarco, por que para estos basta la que ellos usan, de ganso: ni con

el lapiz de Fortuny, por que es más apropiado una estaca: ni las máquinas de Martinez Hebert, si no en un cubo de agua ó de otro líquido menos trasparente y más oloroso, que es el que merecen.

Y no se vaya á creer que los miembros de esta sociedad cooperativa (benéfica que está más en carácter) son siete pelagatos, porque el Bizco (de Rudilla) y el Sr. Ferrando Ferrandiz (de Cordovilla) tienen títulos: ¿serán de la Deuda? No; de esa clase no poseen más que títulos de deudas. Entonces ¿serán títulos académicos? vamos, Licenciados. Tampoco; esos títulos los obtendrán más tarde; ahora están siguiendo la carrera con gran aprovechamiento, gozan fama de ser los más aprovechados alumnos, sacando como peores notas las de sobresalientes; de suerte que andando el tiempo pasarán por la capilla de Santa Bárbara y serán licenciados de Zaragoza ó de Ceuta. ¿Pero qué títulos tienen? Pues tienen... tienen *títulos colorados*; sin duda el rubor se ha pasado al papel.

Lo único de que carecen estos dos linajudos señores es de cuartos: pero no se apuraran; que los pongan donde los haya, que lo demás de su cuenta corre; y tampoco tienen otra cosa, que era verde y se la comió un semejante suyo.

D. Tuno Sancho Pintura, bien ganado se tiene el nombre: le hacen doctor indocto en saber; eruditísimo en tiranías, abusos, atropellos y todo linaje de maldades; mal intencionado, cizañero, calumniador, etc., etc., y á quien sus admiradores, para cuando le cuelguen del reverbero, le tienen preparado un cartelón, con orla, en que se lee:

Este fué el esclarecido
Don Tuno Sancho Pintura,

fué mal hijo y mal hermano,
mal padre y mal ciudadano,
.....
ya llevó su merecido.

El vecino de Pinedas pasa por un señorón de empaque, al menos así se lo oímos siempre á los acreedores de una célebre quiebra en Valladolid, que quisieron levantarle una *estauta* ó la tapa... de cierto órgano que tiene vacío de ideas, pero repleto de picardías, aptitudes para la estafa y faramalladas. Como los gitanos, palabra mala y obra peor.

El herrero de Machacon es mi delicia: tiene dos caras, una fea y la otra de Picio, que le dieron la unción por..... por no vérsela: vígamo convicto, pero nunca confeso: la limpieza de todas las testamentarias, concursos, juicios é incapacitaciones, grandes ó chicos, porque á todo hace, y como la romana del diablo con todas entra: que desde el tugurio de su libertinaje se va á tomar comunión con la misma humildad y compuncion que un asceta: que de igual modo se viste de *jacarandoso* para hacer el amor á *la Via*, no láctea, que se encasqueta la túnica de nazareno y posa la cruz en su joroba, porque como pone los vicios ajenos á la parte de adelante, y echa los suyos atrás, es piramidal. A este se le considera entre los siete niños de Ecija como socio de mérito. Su retrato se hará del tamaño de sus vicios.

El galán de la compañía de cómicos de la legua, está muy averiado, *¡pobrecillo!* es de los más inocentes, á pesar de su cara de raposa vieja: poniendo á un lado su debilidad para conquistar y pervertir á infelices acogidas en una casa de Beneficencia, la misma debilidad en otra casa que no es de Beneficencia: y que cuando en las comedias hace papeles de escribano, los saca á las mil maravillas, en todo aquello digno de ser exhibido en las tablas: en lo demás es un infeliz, *¡pobrecillo!*

¡Y el administrador de lo ajeno contra la voluntad de su dueño! Este caballero administró también la cosa pública; con tal celo, con tal solicitud y tan á contento de la Hacienda, que para poner á cubierto de infames malhechores unos cuantos miles de duros, los guardó tan guardados que todavía no han parecido, sin embargo de haber trascurrido cerca de diez y ocho años. Con ayuda del herrero de Machacon, quiso descerrar, no, liquidar *administrativamente* á un pariente suyo muchos maravedises, pero les salió el tiro por la culata; y por último, en la muerte de un *administrado (in partibus)* preparó los cordeles, los ensebó, hizo el nudo corredizo, lo puso al cuello y tiró de los piés. Todo metafóricamente, no vayan ustedes á creer otra cosa. Pero en esta última fazaña, no fué corto para pescar botín: sacó muy buena raja, y se da unos aires.....

Estos siete niños de Ecija, son conocidos y honrados en todo el mundo. Nos instan y obligan á que los fotografiemos, con detalles y colorido; si se empeñan, insisten y ruegan, contra nuestro gusto, lo haremos.

Cumplase su voluntad. (Como si dijéramos)
Cumplase la voluntad nacional.

El asunto Crespo Rascon.

Este ruidoso asunto, que ha producido ya más de cuatro *berrinchés* á varios *pica-herencias*, que pretenden apoderarse de los cuantiosos bienes del finado Conde de Crespo Rascon, mediante una iniquidad jurídica; ha llamado y está llamando la atención, tanto de la prensa de Madrid, como de provincias.

Uno de los periódicos de más circulación y de más crédito tanto en España como en el extranjero, titulado *El Intringulis*, trata esta cuestión con una lucidez, con un tacto, de un modo tan magistral, que deja más *bizcos* á los tribunales de justicia de todos órdenes y gerarquías, que el niño de Ecija el Bizco de la Rudilla.

Parece imposible que el Juzgado de primera instancia, la Audiencia del territorio y hasta el Tribunal Supremo de justicia, quiten la razón á personas tan eminentes en la ciencia del Derecho, como D. Julian Zugasti, D. Casto Martin Berrocal y Menda; dándosela á los ignorantones y pretenciosos don Pedro M. Benitas, D. Eladio Garcia Amado y D. Nicolás Salmeron y Alonso. ¿Qué saben estos necios, de achaques de derecho? Donde están los otros, y el herrero de Machacon, el vecino de Pinedas y D. Fermin el Benéfico, todo el mundo boca abajo y apaga y vámonos.....

En efecto; el asunto es sencillísimo: bajo su aspecto jurídico fué tratado á raíz, ó á las ramas, (porque ya andaba por las ramas de la famosa orden de Zugasti) por el periódico *El Correo*, con el tino y habilidad que es característico á esta publicacion. *La Gaceta Universal* secundó con primor los esfuerzos de *El Correo*.

Después *El Progreso* de Salamanca tuvo la torpeza de publicar un suplemento firmado por D. Pedro Martin Benitas; y la Junta de la Caja de Socorros fundada por los Condes de Crespo Rascon, se ha puesto de tal modo *en berlina*, que del uno al otro confin de la península, se ha calificado á los miembros que la componen de cuatro caballeros particulares, que injustificada y dolosamente quieren usurpar una cuantiosa fortuna, que de derecho pertenece y deben heredar los sobrinos de su tío de Granada.....

La Junta, valiéndose de medios arteros é insidiosos, ha seducido (querrela de estupro contra ella) á los periódicos también de Madrid, *La Izquierda Dinástica*, *La Discusion*, *La República*, *El Progreso*, *El Centinela Administrativo* y otros que no saben lo que se pescan; y han puesto de azul y oro al *malaventurado andante caballero perseguidor de follones y malandrines* D. Julian Zugasti; y *mal feridos* inicuaamente á los sobrinos de su tío.

Y lo malo del caso es, que *El Correo*, aquel paladín que rompía lanzas en pró del caballero terror en otro tiempo del bandolerismo, no ha vuelto á decir esta boca es mía, sin duda por que al buen callar llaman Sancho, ó porque al ver *el jollin* que sus colegas le han armao, no quiere salir tiznado, ó que le pongan como nuevo, es decir, *de ropa de Pascua*.

Pero esto no es lo peor; lo que trae á todos cariacontecidos es que la Audiencia del territorio, de corazón más duro y empedernido que el de la hermosa Dulcinea, no les prodiga más que desvios y desdenes. Ni ruegos

ni súplicas han servido; todo inútil; desoyendo los lamentos y sentidas quejas sus rendidos adoradores, ha rechazado *benéfica y caritativa* orden del Director de Beneficencia, con un *no há lugar* seco, ó jado, que esto no lo dice la historia, y al pobre porfiado limosna le dan, no se formaron con *estas calabazas*, y recurriendo en *súplica* ante la hermosa Dulcinea que en tono desabrido contestó: NO HA LUGAR. LAS COSTAS Á DON CASTO MARTIN BERROCAL. figura se llama *chocolate con mogigones*. ¡Horror! El Tribunal Supremo de Justicia, huraño y regañon sobre este mismo asunto *sobre la ordencita*, así, con cariño, no anduvo con dibujos, y de sopeton ¡zás! NO HA LUGAR CON COSTAS.

Cuenta Cide Hameti Benengeli, que estos *sofiones* Zugasti ha quedado *patibulo* y volviendo los ojos á los sobrinos de su exclamó: ¡Ay amor, cómo me has puesto! Pero... ¡si todos nos abandonan!

¡No! ¡Aún hay *Intringulis*, Veremundo!

Parodia de otra parodia....

DE JUAN EL PERDÍO.

Dirigiéndose á la Memoria y al Entendimiento (suprime la voluntad.)

El buen Conde destinó á esto sus fincas y sus millones, pero al morir, los doblones habian cambiado de puesto.

(Encarándose con labradores y ganaderos)

No tendreis queja de mí vosotros á quien *sagé*, si yo el sudor os robé buena *castaña* os dí.

Magnífica es, por cierto, de tal fundacion la idea; pero que verdad no sea, hasta despues de yo muerto.

Hermosa noche ¡ay de mí! una como esta tan pura en vil é infame aventura *vergüenza* y honor *perdí*.

En ella al mismo fulgor de esa luna trasparente, arrancaba á un inocente *su fortuna* y *su razon*.

Y despues de algunos años, los recuerdos no me espantan, ni en mi pecho se levantan remordimientos extraños.

Y quizá me tranquiliza, desde el infierno Satán, al ver que con loco afán mi alma hácia él se desliza.

Mármol en quien D. M..... en cuerpo sin alma existe; no creas que se halla triste quien te mató por su mano.

De azares mil al través hoy persigo tus millones, y si duros corazones fallos contrarios me dán, mira cuál será mi afán al dejarme sin cañones. (Juan solloza).

Parodia para los mismos.

Cuentan de un Bizco que un día tan pobre y mísero estaba, que á su t... *incapacitaba* y sus bienes le cogía.

¿Hab
mas vil
y cuand
halló la
á su cua
los bien

—Zapatet
rilla y todo
el jefe bizco
—De todo
—¿Como e
de crió D. T.
—Es un de
ero de Mach
plemente
shos no. Lo q
que contrapu
decir, espald
na incógnita
ol Ellos podr
... digo, sob
cocidos á fue
encos, *barbi*
ita dar cuatr
mon moerna

pat
lo que priva
os *güenos!* ¡B
—Pero diga
si de lo ageno
rnacionalista
listas, etcéte
—Pues no se
e viso; la flor
uede ser que
etto ahora á l
—Y andan p
—Y satisfech
sean.
—¿Por qué n
é no los suel
—Pues ahí ve
encia.

FEC

En la redaccio
la pluma al
s que descar
s.)
—Señores...!
¿qué ocur
abajo la casa
ss); No; es un
Machacon...
Señores! La h
stro Director
no hay propie
imador, un es
—Zugasti! ¡Zug
—No hay que a
ar el auxilio d
te; el bandole
el de las mont
Vamos, no c
as de salon, y
de si deja e
umbran...con t
rica, ó lo que
Refiérenos el
Pues, señores
ba en el cuar
el tapete verde
ó en levantar
no tiene rival:
del ahorcado,
artucho, (no d
Intringulis)
pero en cam
esta redaccio
los pieses y la
le limpió con
de la misma
o calibre.

—Habrás otro, entre sí decía, mas vil é inícuo que yo? y cuando el rostro volvió, halló la respuesta viendo á su cuadrilla cogiendo los bienes que él le dejó.

—Zapateta con el tal Bizco! ¡Y tenía cuadrilla y todo! Pero diga V., compare, siendo el jefe bizco ¿los demás serían contrahechos?

—De todo había como en botica.

—¿Como en qué botica? ¿En aquella en que se crió D. T. (Cabo Peralta que te resbalas.)

—Es un decir. Dos de la cuadrilla, el herrero de Machacon y el Administrador, son simplemente mal *figuraos*; pero contrahechos no. Lo que sí he de notar, compare, que contrapuestos estos dos monigotes, es decir, espalda con espalda, forman una X, una incógnita, ¡pero qué incógnita, cabayero!

Ellos podrán tener aquella pequeña falda... digo, sobra; pero son dos *mosos cruos* cocidos á fuego... lento debían estar) *flamencos, barbianes*. Verlos en una *juergueta dar cuatro pataitas* al compás de la canción moerna

Por tí mi patatera pateo trabajando, etc.,

lo que priva; da la hora. ¡Olé por los cueros güenos! ¡Bendita sea vuestra mare!

—Pero *digaste*, camará: si se apoderan de lo ageno aquellos cabayeros, ¿serán inracionalistas, petroleros, anarquistas, nihilistas, etcétera, etc.?

—Pues no señor; son *presonas* de orden y de viso; la flor y nata de su pueblo. Algunos puede ser que lleguen á nihilistas; ¡se han *leto* ahora á liberales!...

—¡Y andan por la calle... libres!...

—Y satisfechos y considerados... por quien sean.

—¿Por qué no los largan una orden? ¿Por qué no los sueltan un Zugasti?

—Pues ahí verá osté, por *mor* de la Beneficencia.

FECHORIAS

En la redaccion de EL TRINGULIS. (Un redactor de la pluma al hombro dirigiéndose á los desahogados que descansan sobre sus respectivas aristas.)

—Señores...! (con voz extentorea). *Todos los días*: ¿qué ocurre? ¿qué pasa? Que se nos vieja abajo la casa... (En verso ó en prosa): (asustados): No; es una figura (como la del herrero Machacon... ó retórica.) No interrumpe.

Señores! La honra de la redaccion peligra, el Director el Sr. Mendo es un espadista, no hay propiedad en la frase, es algo más... un estafador... un bandolero...

—Zugasti! ¡Zugasti! ¡Venga aquí un Zugasti!

No hay que alarmarse, señores, ni que imitar el auxilio de Zugasti; porque esto no es su oficio; el bandolerismo que perseguía Zugasti es de las montañas; pero al de levita... no vamos, no conoce los laberintos y encrucijadas de salón, y no ve en las tinieblas que se le deja este nuevo y fino género, *si no* *umbran...con luz eléctrica*. Lo dicho, con luz eléctrica, ó lo que es lo mismo, que electriza.

Refiérenos el hecho, y alejemos el peligro. Pues, señores, nuestro Director, Mendo, se ba en el cuarto del crimen, de codos sobre el tapete verde, pensando en alguna *chirigata* ó en *levantar algún muerto*, en cuya industria tiene rival: cuando un Lopez pariente no del ahorcado, ó de los otros Lopez, cayó en un *Intringulis* de mil reales, que no llegó al *Intringulis*, pero en cambio Mendo ¡horror y mengua esta redaccion! con un desparpajo que le limpió con toda finura, eso sí, otro caracol de la misma clase de municiones y del mismo calibre.

Toda la redaccion á *corro ó corrida*. —¡Fuera Mendo! ¡Fuera Mendo! *Lladre*, dijo un gacetero valeaciono.

—Pero señores, todas las malas acciones reciben tarde ó temprano su correspondiente sancion. Esta principió á recibirla en el acto. La noticia llegó veloz como el rayo al teatro, donde se hallaba el primogénito de uno de los niños de Ecija: oírlo este y adoptar enseguida una medida de correccion, fué cosa de un momento. Tomó el sombrero, se encaminó al cuarto del crimen, se aproxima al oído de Mendo, y abriendo la *sinistra* mano, porque *las dos son sinistras*, le dijo: *yo con ocho duros me conformo*. Nuestro buen director, y mal Mendo, pagó resignado esta primera multa. No sabemos si satisizo alguna más.

Lo que sí llegó despues á nuestros oídos, fué que el primogénito del niño de Ecija, cumplidor de aquella primera *juscitia*! aquí sí que encaja, decía: *Quien roba á un ladrón*.....

—¿Cuál es peor, tu padre ó tu madre? Los dos son peores.

—¿Ha leído V. *El Intringulis*?

—No, he oído el ruido.

—¿Le habrá V. oído leer?

—No señor, he oído el ruido, porque ha de saber V. que cada número es un cañonazo contra los *pica-pleitos*....

—¡Ah! sí, contra el terror de los *pica-herencias* y otros excesos; y de los siete niños de Ecija. ¡Mal Zugasti les ha caído! ¡Valiente cosa le importan á él los cañonazos esos!

—¿Sabe V. lo que me dijo ayer? Que serian los disparados *con los cañones* que le quitan á Juan el perdío, de la parodia inserta en este número.

—¿Pero ese nuevo Zugasti será un ogro? ¡Mire V. que atreverse con los siete niños de Ecija, contra D. Tuno Sancho Pintura, que es una hiena, un aspiz, una víbora....!

—No tema V., amigo mio, que ese ogro tiene más certera la punteria que Julio Gerard, y sin mirarlos aplasta bajo su planta los aspices y las víboras. Adiós hasta.... otro disparo.

Aunque las épocas del agrado de EL TRINGULIS sean las cinco que figuran en su primera plana, no por eso sus narraciones se circunscriben á ellas. Tenemos el ancho campo de toda la historia, y toda la amplitud de nuestro planeta, como teatro donde se desenvuelven los hechos que relatamos. (Me parece que me explico.)

Corría, *trotaba ó andaba*, y á la mayor parte de los vecinos de Ecija les parecía que *estaba parado el año de 1868*. La partida de los siete niños estaba en todo su apogeo. El terror apoderado del vecindario; el Bizco de Rudilla dictando *ukases* que *Dios tiritaba*, rodeado de la gabilla que formaba su consejo *áulico*; D. Tuno Sancho Pintura haciendo de *las suyas*. Un pariente muy allegado á él decía, con el gracejo peculiar á los hijos de la *tierra de Maria Zanteima*, «mi... no dormiría si por el día no hubiera cometido una *maldad*; y *pázmece osté, comadre, duerme como un lirón, y á pierna zuelta toaz laz noches*.» Esto caracteriza á Sancho Pintura. *Maz malo que arrancao*.

Se le autó á Luicito Gonzalez Bravo haserle Alcarde, y nunca lo hubiera gecho; ca día una zambra, y murtaba á la metá de zuz paizanoz, y la otra metá la dejaba en *emaginaria* pa er día ciguiente; y se metía loz dineros en er borzo. Ya le podian ir contra er pelo; ni á zu cegundo que era un vizcaino de Guernica que daba quince y farta al maz pintao. Entre damboz dezplumaron á toítico Ecija; ya lez iba á permitir que fueran con paper de murtaz; lez doblaba la tara. ¡Qué tiempoz, Frazquito, qué tiempoz! ¡Quién eztaba zeguro de dormir en zu caza y de no ir á viajar sin equipaje!» Así se explicaba un paisano de Don Tuno Sancho Pintura, y así era la verdad.

No hubo infamia ni tiranía en aquel año nefasto en que los Niños de Ecija, y sobre todo El Bizco de Rudilla y D. Tuno Sancho Pintura, no fueran los autores: toda la poblacion armada y revuelta, prendiendo á inocentes, pesterando á patriotas, encizañando á unas con otras á las personas de una misma familia: en una palabra, desquiciando á toda la Sociedad. Vino

la Revolucion de Setiembre á poner término á tanta iniquidad, y no esperaron á que el pueblo *premiara sus servicios, pusieron piés en polvorosa*. Aquí viene de molde aquella anécdota: «Se quemó el convento, ¡qué lastima! y la biblioteca ¡qué lastima! y las estatuas del templo ¡qué lastima! y se *salvaron los frailes* ¡qué lastima!» Lo fué ciertamente, que no sintieran *las caricias* de sus paisanos. Todavía no es tarde.

Los dos protagonistas sentaron sus reales en Sierra Morena, aunque para ellos todos los paisanos son Sierras Morenas: pero Ecija disfrutó de paz algunos años: ahora, pasado el *turbion para ellos, han vuelto á meter la cueza* en la poblacion, y ya la tienen echa *una balsa de aceite*. El diablo suelto anda otra vez por ella.

Han partido la capa la sociedad *benéfica*, Niños de Ecija y compañía. Unos se han *metto* á liberales (*valiente liberal está osté*) y otros siguen *consercando en su poder lo ageno*. Han organizado tambien las antiguas camarillas, y hay gente que los saluda y ¡hasta los dá la mano!

¡La mano negra caiga sobre ellos! O como decía una gitana: *¡Mala bomba los aplane!*

Ni los Niños de Ecija tienen pizca de .. ni sus auxiliares; y habrá que negársela tambien á los que los rodeen; y si siguen *codeándose* con ellos, como *el que con lobos anda á ahullar se enseña*, se convertirán en *tales para cuales*, y EL TRINGULIS los condenará á salir en sus columnas, y los fustigará sin compasion ni lastima.

Cuantos se asocien, paseen ó frecuenten relaciones con los *inspiradores* de cierta asquerosa, inmunda y grosera publicacion que ve la luz bajo la salvaguardia de cierto *pez*, saldrán á pública vergüenza fotografiados y execrados en EL TRINGULIS.

Al efecto, echaremos el antejo, y la redalla para que no se nos escapen los *peces grandes* ni los chicos.

GRANUJADAS.

—Ardo en deseos de que llegue la eleccion para dar un apabullo á D. Celedonio, á el de Matilla Proclamado Olivo (es injurioso negarle el sexo) *candidazo* por nuestro partido, numeroso, potente, entusiasta y unido, como los de la casa en que no hay harina, con sus relaciones *libreriles* y el apoyo del *menisterio* ¡me jundo! ¿quién nos truca?

—¿Chico, tú vives en Batuecas? ¿Tu-no estás en autos?

—Pues ¿qué *novedá* hay? ¿Qué ocurre?

—¡Naa! No es *naa* lo del ojo y le llevaba en la mano. Que *ha tomao la alternativa menisterial* Castel-Moncayo, y anda un *imbroglio* que á Jesús arde el pelo.

—¿Quién *garlta esos infundios*? ¿Cómo se había de poner el *Menisterio* en contra de un *Comitre* como el nuestro sin que hubiera *eclisis* total?

—Si no es eso, camará: es que ahora *risulta* que el *Comitre* ha *comprometio* á *tóo bicho viviente, por desinar candidazo á Olivo*, que sostiene relaciones *implicitas* con *toita* la gente que, en ménos que se *presina* un cura loco, gobierna una incapacitacion al lucero del alba; y le han echado la zancadilla y....

—Acaba, acaba, *redibís*, que la impaciencia....

—Pues *naa* que *apregonan* que está *incapacitao*.

—¡Qué desgracia! ¡Qué fortuna....! ¿Para quién? Voy, voy á escape, á ver si logro que me nombren curador ejemplar... ¡*Ocho mil duros anuales de pension!* y *adehalas*.

—No corras: si no has comprendido; es *incapacitao* para ser *Diputao* á Cortes.

—¡Acabáras! Entonces voy á darle la enhorabuena, porque se ha perdido el hacer *la gran plancha*, y se ha ganado el no aflojar sendos cuartos.

¡El parlamentarismo! ¡Qué teoría! La soberana voluntad del pueblo, espontánea y genuina-

mente representada en el augusto templo de las leyes, por sus mandatarios.

Los distritos de Salamanca, Vitigudino, Peñaranda y Ledesma, representados por los Marqueses de Castel-Moncayo, de Flores-Dávila, Conde de Villagonzalo y Duque de Tamames. ¿Es esto una provincia ó un feudo? A estos señores nadie los conoce en los distritos: algunos infelices *pecheros los habrán sentido y seguirán sintiéndolos sin conocerlos.* ¡Ah! ¡Sistema parlamentario; ni te conoce la mollera que te concibió ni la pluma que te parió!

TELARAÑAS, (no vale, léase telegramas) *Los fusionistas de Salamanca, al gran calamar.*—«El partido (por el eje) de esta, en reunion numerosa, inmensa, acordó su candidazo á Córtes. Olivo y aceituno todo uno. Entusiasmo indescribible.»

El gran calamar al PARTIO.—«Templar entusiasmos: mitigar fieros: todo se arreglará como convenga á la alta política, al partido y á... Mí.»

El BEBITE al Tupé.—«Nuestro candidazo, ó una excision que tiembla el Orbe. Tenemos mayoría distrito.»

El Tupé al Bebite.—«No tiembles Chirila: ya vendrá el tío Paco con la rebaja. Para animar correligionarios, les tengo preparado un pastel Moncayo que está diciendo comedme.»

(Protestas, gritos, apóstrofes, interjecciones y otras notas más desafinadas: algunos se van humanizando con la perspectiva del pastel, presagio feliz de otros tasajos del presupuesto y se les abre el apetito (si es que había tenido puerta alguna vez) y opinan, porque se telegrafíe preguntando con qué vinos se va á servir, pues temen que sea *peleon cursi*, en cuyo caso se llamarían á engaño, reclamando daños y perjuicios. Por fin telegrafían.

Contestacion.—«No esperábamos ménos de su pa... nza. Vino de madera (fresno) y todo se andará...»

SEGUNDA PARTE.—Los parientes y deudos del ex-agraciado asedian al *papá alcalde*: de repente el gran Calamar les dice: se me ocurre una idea luminosa; si al Sr. Olivo, ó aceituno, le es lo mismo una Cámara que otra, por que en ambas tiene ancho campo para... dar rienda suelta á sus brillantes dotes oratorias, no tengo inconveniente que se le incluya en la candidatura de *soñadores*.

—Aceptado, aceptado.

—En ese caso, escribanle ustedes que se una á otros cuantos *soñadores* que por ahí *brujulean*, y que principien á trabajar, que esto provoca la reaccion (en su economía, no sean mal pensados) y el sudor ahuyenta los catarros.

Despedida, ofrecimientos, promesas y gracias. Al salir el último del despacho, comenzó á tatarrear S. E.

«Al cura de Santa Cruz dicen que le van á dar»

—¡Camará! ¿Sabes que me voy aficionando á la *homoplátia*?

—¿Te vienes ya á mi *partío*? Por que yo hace mucho tiempo que soy *homeo plata*, ó que meto la pata. Pero ¿cómo ese cambio?

—Por *El Entringulis*.

—*El Entringulis* quérrá osté desir.

—*El Entringulis* ó *El Entringule*, por que de las dos maneras le llama el barrendero del piso bajo que ha *salío pa redator* y dice que para curar este mal, han sacao el gremio un *Tringulis*. Es decir, como los *homoplátas*, un *clavo saca otro clavo*.

—Pues ¿cómo ha sío eso?

—Naa: estaba *El Entringulis boconeando tío el santo dia* aquí está un majo para otro majo, que dijeron aquí hay un *Tringule* para ese *Intringulis*; y allá veremos quién lleva los gatos al agua: y no es eso solo, si no que aquí hay tambien un Mendo para otro Mendo.

—¿Pero os subís á las barbas de D. Francisco?

—Ni aunque fuera el antequerano; y pensamos darle un *sablazo* de 10 céntimos con un número de *EL TRINGULE*, aunque bien *mirao* esto no

es fácil; siempre está en guardia.... ¡jamás tiene un perro chico!

Hay apellidos que siempre están en carácter; los Lopez, conocidos y honrados en todas partes, por el contraste que ofrecian los potentados, que eran todos parientes por el solo hecho del apellido, pero no del que ahorcaban.

Los Mendos han salido gente aprovechada, unos en literatura, otros en ciencias, otros en derecho y todos son de punta y alguno (que mate un rayo) de *puntas*.

Por lo demás, los de este último apellido debían cambiarse por el de Camacho, pues como es sabido, *la familia de los Camachos tenia por obligacion el quedar mal en todas partes.*

¡Sablazo y tente tieso! Pero ¡ah! espadista, no tendrás contra quién descargar el sable.

Un personaje moderado, que hasta hace poco tuvo la suerte de echar la culpa de todo lo malo que ejecutaba á otros desdichados que le encumbraron, piensa abandonar muy pronto la Península y hasta el continente europeo.

Los verdugos del 68 van tomando posiciones

En Ecija, donde resido, vive D. Limpio la cosa... ó *la casa*, y tambien el Bizco de Rudilla, sugeto (á una cadena debian tenerle) de mérito relevante, el primero de los *siete niños de aquella vecindad*, *soñador* en muchas ocasiones, pero *despierto* en otras, y con los ojos más lavados que los de un *besugo* y las uñas más *diestras* que las de *Miscifut* y *Zapiron*; se hallaba durmiendo en una sesion que celebraron los Niños con gran asistencia de auxiliares, aspirantes, etcétera, etc., despues de la apertura del pliego cerrado de los Condes de Crespo Rascon, y uno de los oradores que venia ocupándose de la Caja de depósitos, terminó diciendo: *y que degen sólidamente garantida la Caja.*

Azorado, soñoliento balbuceó el Bizco de Rudilla. *Pido la palabra.*

El señor Presidente.—No hay palabra para su señoría.

El Bizco.—Me asiste el mismo derecho que á los demás.

El señor Presidente.—Nunca ha tenido S. S. palabra, y nadie puede pedir lo que jamás ha poseído.

El Bizco.—Pues pido la palabra para una cuestion de orden.

El Sr. Presidente.—No hay palabra, por que pueden cogerle por ella un buey de los que pastan en su cortijo, y á S. S. por el asta: ni puedo permitir cuestiones, pues si S. S. las desea, se las provoca á Mendo el director de *EL TRINGULIS*; ni aquí hay órdenes que expedir: las solicita de Zugasti que para eso se *pinta solo*; *le largará una por todo lo alto y harán una plancha de órdago.*

El Bizco.—Pues anuncio una *in... conveniencia*.

El Sr. Presidente.—A la vejez viruelas. ¿Despues de tantos años no se le ha ocurrido á su señoría soltar la de *sin hueso* hasta ahora? *Tarde piache*. No percibi bien lo último que decía, me parece que hablaba de una herencia; para eso pida en Salamanca la del Conde de Crespo Rascon, que está yacente segun el Doctor Herrero (como si dijéramos el Zaragozano en materia de borrascas), mas está expuesto á que le den *cazazo* ó un *linternazo que encienda yesca*; pero ya sabe el remedio, á los *verdugones sal y vinagre* y si le escuece, etc.

El Bizco.—Mi falta de práctica por un lado, mi *ignorancia del Reglamento* y de... todo por otro, me colocan en una posicion *falsa y comprometida*. Estoy en un *brete*, mi situacion es *apurada, apremiante, angustiosa, precaria*... dígame S. S. qué pido para salir del *duro trance* en que me veo, del *tollero* en que estoy metido.

El Sr. Presidente.—No conozco las aficiones y gustos de S. S., aunque sí me constan, porque es público, sus intenciones respecto á la herencia de Salamanca; pero como eso no es como las *misas*, que con la intencion basta, me *barrunto* que le van á condenar á una *cuaresma perpetua*. Así, pues, para salir de apuros, en mi entender debería en primer término *pedir* á pa-

ra tallar en la banca *Crespo Rascon*; pero me temo que le toque á la Junta ó que si S. S. es el agraciado le *copen y venga la suya*; por tanto opino, como más seguro, que pida una plaza en una calle en San Bernardino.

El Bizco.—No estoy conforme: ¡la herencia! ¡la herencia! Apelo.

El Sr. Presidente.—(En voz baja: al nuncio) A pelo le van á correr á S. S. y con espuela larga. Queda terminado este incidente.

Un Marqués tronado y jacarandoso de Salamanca, está haciendo notables estudios de geometria en una casa de concha que frecuenta para usos *non sanctos*, á fin de proponer al preboste local la variante de cierto jardin en proyecto.

En un periódico en que colaboran una porcion de *vagos*, unos voluntarios y otros forzoso se anunció la publicacion de tres obrillas de género realista, cuyos expresivos títulos despertado en nosotros el deseo de hacerles competencia, en la seguridad de vencerles.

Al efecto, tenemos ya dispuestos los originales, y anticipamos los títulos de las obras con las siguientes:

1.^a *Historia entretenida de un pez de mar mayor.* En esta obrilla, que hasta puede ponerse despues en aleluyas, figuran, entre otras cenas, la de un muchacho tan aprovechado que, en los comienzos de su carrera, cometió gravemente la honra de su padre por duros. En la misma *historia* hay tres escenas de violacion, varias de *timos* y *sablazos* inquisisimos; escamoteo y reparto de un paquete de monedas á ojos vistos de su dueño, etc. Hé aqui los epigrafes de algunos capítulos: *¿Cómo vive el pez? Vida y milagros de mujer del pez. De cómo puede ser que en una da no quieran peces. Cuatro pagas en una autorización falsas, etc., etc.*

2.^a *Un Vizconde tronado ó herencia de un llonario.* Escenas espeluznantes de depravacion egoísta y avaricia.

3.^a *Los aristócratas de manos sucias ó milagros del nuevo Candelillas y comparsa.* Vela realista del género sociológico en que demuestra por qué asquerosa pendiente se gradada y hunde en el lodo la preclara noble española.

—¿No sabes?

—¿Qué pasa?

—Que el Vizconde de Revilla, resuelto á mostrar lo fructuoso de sus campañas parlamentarias, va á publicar una lujosa edicion de sus discursos en dos tomos.

—¡Caramba con el Vizconde! Pero ¿qué poner en esos dos tomos? Porque la verdad que yo no recuerdo...

—¡Pues sí! Ya verás, ya verás. En el primer tomo van incluidos todos los discursos que ha dicho que «sí» y en el segundo, todos en que ha dicho que «no.»

—¡Ah!!!

Dolora ó dolores, ¿qué más?

Hay una cuantiosa herencia,

Clemencia

Y dársela á un Bizco-majo,

¡Cara.... abajo!

O á Mendo que es un buen chico,

Micó.

O á los siete que son malos

Palos.

NOTA.—Esto último será lo que sacará definitiva con carambolas, y que cuando alguna les dé en las narices y les deje cla-

¡ABAJO EL BANDOLERISMO!

SALAMANCA:

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO,

Calle de la Rua, núm. 12.



los intereses... sino á los de...
QUEJAS...
BALANCES...
OFERTAS...
VENTAS DE...
SUBASTAS...
SECCION DE...
El prodigioso...
especialmente la...
naturaleza de los...
necesarios...